

Inédito: Personal de los 10 campus de la UPN y escuelas normales se unen en denuncia al cambio de plazas de Villarreal y otros 14.

Por: El Puntero. 16/02/2017

Mediante un comunicado de prensa las normales de Saucillo, Parral, Centro de Investigación y docencia y la Upnech con participación de compañeros de los 10 campus que tiene en el estado en un hecho inédito se unen en un acto político.

Los diez campus del estado de la Upn y los otros centros que pone el siguiente mensaje:

El personal docente, administrativo y de apoyo de las Instituciones Formadoras de Docentes en el estado de Chihuahua, nos manifestamos en contra de la imposición que intenta el exsecretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 8 del SNTE y su equipo de colaboradores, al promover el cambio de sus 15 plazas de Educación Básica al nivel de Educación Superior.

Este trámite de cancelación-creación, tiene como efecto directo la llegada a las instituciones formadoras de docentes de algunas personas que no cumplen de manera estricta con los perfiles requeridos para educación superior.

No se está cumpliendo con la formalidad que implican estos trámites. No se llevó a cabo ninguna valoración de las necesidades académicas reales para justificar el ingreso de nuevo personal a nuestras instituciones. Tampoco se ha considerado dar resolución a las solicitudes y demandas del personal que trabaja en estos espacios, como completar los tiempos laborales de los maestros en lista de espera desde hace años.

Todo el proceso de cancelación-creación de estas plazas, que inició en enero de 2016 y culminó hacia septiembre del mismo año, se manejó sin reconocer la institucionalidad y la vida sindical propia de nuestros espacios de trabajo, son acciones realizadas a espaldas del magisterio chihuahuense. En ningún momento y de ninguna forma, fuimos consultados ni requeridos para dar lugar a la cancelación-creación de estas plazas.

Los maestros y maestras que pretenden colocar su plaza en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, violentan el concurso de oposición para ingresar a esta institución tal como lo indica la normatividad vigente, a la vez de otorgarse las claves salariales más altas para el nivel superior. Por otra parte, quienes buscan colocar su plaza en el Centro de Investigación y Docencia, la Normal "Miguel Hidalgo" de Parral y la Normal Rural "Ricardo Flores Magón" de Saucillo, violentan los procesos escalafonarios y los derechos adquiridos de quienes tienen años laborando en nuestras instituciones.

Ante estos hechos, nos preguntamos enfáticamente:

¿Seguirán permitiendo que en nuestros espacios educativos persistan las prácticas de discrecionalidad y corrupción utilizadas por los dirigentes sindicales por muchos años, para favorecerse a sí mismos y pagar facturas a sus allegados, violentando profundamente los derechos adquiridos de quienes laboramos en el sistema educativo?

¿Nuestros dirigentes sindicales están huyendo de la Reforma Educativa que ellos mismos aprobaron y promovieron, que los obliga a cumplir estrictamente con su jornada laboral y con la evaluación de su desempeño?

Nuestros líderes y exlíderes sindicales que buscan huir del nivel de educación básica hacia el nivel de educación superior, le otorgan la razón a los trabajadores de la educación que se han manifestado en contra de la imposición de la Reforma Educativa, que agrede los derechos laborales y profesionales de todos los maestros de Chihuahua y de México.

Los intentos de arribo a cualquier institución bajo la forma descrita, representan una serie de prácticas sindicales que le hacen mucho daño a la educación porque carecen de toda solvencia ética y política, además de las irregularidades

administrativas que se cometen.

Estas prácticas que tanto han lastimado a las instituciones y al gremio magisterial, deben ser erradicadas de una vez por todas. La dignidad de los trabajadores de las instituciones formadoras de docentes en el estado de Chihuahua y del magisterio en su conjunto, no tiene por qué ser vulnerada de esta forma.

- Nos oponemos enfáticamente a las prácticas de corrupción de los exdirigentes y dirigentes sindicales.
- Nos oponemos a las prácticas de corrupción de la clase política en general.
- Es momento de ponerle un alto rotundo a estas prácticas.
- Es momento de que prevalezca la justicia y la honestidad entre el magisterio chihuahuense y la sociedad entera.

12 de febrero de 2017

Personal docente, administrativo y de apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Chihuahua, del Centro de Investigación y Docencia, de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” de Saucillo y de la Escuela Normal Experimental “Miguel Hidalgo” de Parral.

Responsables de la publicación: David Arzola Franco, Carmen Leticia Ortega Cobos, Leonardo Meza Jara, Yazmina Araiza Delgado y 231 firmas del personal de las instituciones formadoras de docentes.

Fuente: <http://elpuntero.com.mx/n/41900>

Fotografía: El Puntero

Fecha de creación

2017/02/16